



SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(19 DE MAYO.)

El primer suceso del dia es el consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, y en cuyo consejo, si bien no se tomaron determinaciones políticas de importancia...

Ayer fué la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, hoy se ha celebrado la de Horticultura en los jardines del Buen Retiro, y pasado mañana puede decirse que comienzan las fiestas del Centenario de Calderón...

El Cronista de hoy dedica seis columnas á publicar el discurso pronunciado en Granada, en el círculo liberal conservador, por el Sr. Romero Robledo. La perorata del antiguo jefe de los húsares es una triste lamentación...

En primer lugar, la ley consiente y autoriza los banquetes democráticos y las reuniones, lo mismo que otra cualquiera clase de banquetes. ¿Es un peligro cumplir la ley?

Sabido esto, lo primero que ocurre es preguntar: ¿Pues en qué consiste que hoy es peligroso para los conservadores aquello mismo que antes no lo era?

Comprendemos que el Sr. Romero Robledo, abrumado por el peso de sus desengaños de hoy, tenga un humor pésimico para ocuparse de todo lo que al gobierno atañe...

¿Qué les importa á los conservadores que la monarquía viva aislada? Ellos á lo que aspiran en primer término es á mandar. Como actualmente viven en la oposición...

No hay para que decir cuánto egoísmo revela esa conducta y cuán poco amor á lo que se aparenta defender. Las monarquías no pueden vivir con el apoyo de un solo partido...

Y terminaremos. Para hablar de política y despear algún interés, es necesario recurrir al extranjero, donde la cuestión de Tunes continúa siendo manzana de discordia para algunos pueblos...

muchos enemigos que tendrá en frente. Hasta aquí la crónica extranjera, relatada á grandes rasgos. Con respecto á España, nuestros lectores saben ya lo que pasa...

NO SE ENMIENDAN.

Ha pronunciado un discurso en Granada el Sr. Romero Robledo, y ha combatido al Gobierno de la manera que acostumbraban los conservadores. No han faltado, pues, los gratuitos supuestos...

Como observarán nuestros lectores, el señor Romero Robledo no ha dicho ni más ni menos que lo que en diversos tonos vienen repitiendo hace meses los periódicos canovistas. Lo de las benevolencias se ha explotado grandemente...

En primer lugar, la ley consiente y autoriza los banquetes democráticos y las reuniones, lo mismo que otra cualquiera clase de banquetes. ¿Es un peligro cumplir la ley?

Sabido esto, lo primero que ocurre es preguntar: ¿Pues en qué consiste que hoy es peligroso para los conservadores aquello mismo que antes no lo era?

¿Qué les importa á los conservadores que la monarquía viva aislada? Ellos á lo que aspiran en primer término es á mandar. Como actualmente viven en la oposición...

No hay para que decir cuánto egoísmo revela esa conducta y cuán poco amor á lo que se aparenta defender. Las monarquías no pueden vivir con el apoyo de un solo partido...

LOS COMENTARIOS.

Habla El Imparcial: «Los que esperaban haber presenciado ayer una ruda batalla entre proteccionistas y libre-cambistas en el Congreso agrícola...

de la iglesia libre-cambista y todos los simples devotos de ella, se apresuraron á hacerse inscribir en el Congreso agrícola; anunciaron en sus periódicos [sin contar con los interesados] que los jefes que tiene en Madrid el proteccionismo...

Vino el dia del combate, y como no les habia pasado por las mentes á los señores aludidos concurrir ni temian para qué apasionar las tranquilas y practicas discusiones del Congreso de agricultores y ganaderos...

Los buenos agricultores que tuvieron la debilidad de defender ciertas soluciones prácticas en frente de los libre-cambistas, fueron la cabeza de turco en que descargó su elocuencia la beticosa hueste...

Veáse lo que sucedió, y en cuanto á los comentarios sobre la ausencia de nuestros amigos, debemos decir que no oímos ninguno, puesto que á nadie habian anunciado su presencia ni la mayoría de ellos forma parte del Congreso...

En las informaciones lanera y naviera hubo que discutir la cuestión de libre-cambio y protección, y allí estuvieron los proteccionistas levantando muy alta la bandera y luchando cara á cara con sus adversarios...

MOVIMIENTO POLITICO.

Dice El Liberal que La Mañana irá donde vaya el Sr. Balaguer.

Tiene razon nuestro colega, porque en la consecuencia y en la honradez política del Sr. Balaguer, por todos reconocidas, no cabe ni la duda siquiera de que mantendrá con toda entereza los principios que constituyen el credo de nuestro partido...

La Epoca dice que tomamos pretexto de las defraudaciones descubiertas en la direccion de la Deuda, para echar toda la culpa á los conservadores.

El diario citado ha de permitirnos que rectifiquemos lo que nos atribuye, puesto que expusimos en nuestro artículo de ayer que los criminales, los autores y cómplices de los delitos descubiertos no pertenecian á partido alguno sino á los tribunales.

En cuanto á la responsabilidad moral que alcanza á quienes no prestaron toda la atención debida á una cuestión tan importante como la de entrega de valores y su legitimidad no puede ocultarse á La Epoca que corresponde á la administracion conservadora...

«El departamento de emision, la contaduría y la tesorería debian llevar sus respectivos libros, para garantía de cada dependencia, y, por lo visto, no se cumplian todas las medidas que aconseja la prevision administrativa.

De todas suertes, lo que conviene al país no son retribuciones, sino celo exquisito, incansable perseverancia y energía suficiente para descubrir los fraudes y para impedir que vuelvan á repetirse.

Pues si se prescindia de un requisito tan esencial, cómo es el llevar los libros debidos en la Contaduría y Tesorería de la Deuda, claro es que esta negligencia acusa responsabilidad moral por cuanto ha dado tal imprevisión origen y fundamento á las defraudaciones.

No fué nuestro propósito dirigir recriminaciones como afirma la La Epoca por mas que estuviesen sobradamente justificadas, sino exponer lo que mas conveniente entendiamos para que no se repitiesen los que tanto han lastimados los intereses del tesoro y el buen nombre de la administracion.

En cuanto al celo, la incansable perseverancia y la energía suficiente, que recomienda el colega, es ahora ociosa tal recomendacion, pues á ese celo, perseverancia y energía se debe el haber descubierto los fraudes que se intentaban, evitando daños al Tesoro y entregando á los tribunales á los que se aparecen delincuentes.

Cuando las excitaciones del colega habrian estado en su lugar, eran en tiempos en los que se verificaron las falsificaciones y se consumió el delito cobrando cantidades indebidas y por crecidas sumas.

Algunos colegas no aprueban el que se reforme la intervencion general del Estado, aumentando el

personal á fin de activar los importantes trabajos encomendados á dicho centro.

Ignoramos la forma cómo se llevará á cabo el arreglo que se anuncia, ni tampoco sabemos el número de funcionarios que se aumente y el gasto que esto origine; pero si sabemos que no se puede tolerar por más tiempo el que los trabajos de la citada intervencion lleven un atraso de mas de doce años.

Esto podia pasar en circunstancias excepcionales, en época conservadora, en la que la administracion era mirada con indiferencia, y solo como auxiliar de la politica, pero no cuando se trata de corregir abusos que tanto lastiman los intereses públicos...

El examen de las cuentas es indispensable que marche con rapidez á fin de que puedan hacerse efectivos los alcances que resultan, lo cual es muy difícil, si no imposible, trascurridos doce ó catorce años.

Además, las corporaciones civiles se ven privadas de lo que les corresponde, como son las láminas intrasferibles en equivalencia de sus bienes vendidos, y cuyos intereses le son muy necesarios para atender á las obligaciones del municipio y de la provincia...

Es llegado el caso de que tal situación termine, y si necesario es aumento en el personal de alguna oficina, este pequeño gaso es harto mezquino é insignificante en comparación de los beneficios que ha de reportar el Tesoro con la actividad en el examen de las cuentas...

Somos los primeros en reconocer la singular habilidad con que El Diario Español dice lo que quiere decir, pero ayer preciso es confesar que se pasó de hábil al ocuparse en un suelto de nuestro apreciable colega El Derecho y de La Mañana.

No se caese El Diario Español ni fatigarse su magín, dándole tortura para encontrar lo que no existe. Creiamos que ya nos conocia.

RECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Sr. D. Pedro Diz Romero.—Madrid.

Barcelona y Gracia 17 Mayo 1881

Mi respetable director y amigo: Entraremos en el examen de las valoraciones presentadas en el dictamen de la mayoría, pensosamente elaborado por el Sr. Albacete y el voto particular de la minoría, redactado á paso de carga por los vocales industriales.

Ya hemos enterado á los lectores de LA MAÑANA y al público imparcial lo absurdo de englobar en una sola partida la variedad de clases en textura y en consumo que existen en los géneros de alfombras que comprende la partida 433.

El Sr. Albacete dá la valoración de cuatro pesetas por kilogramo á las alfombras de todas clases, siendo esta valoración la mínima de los géneros más ordinarios de esta clase, importándose en muy poca cantidad los de semejante valor.

«El departamento de emision, la contaduría y la tesorería debian llevar sus respectivos libros, para garantía de cada dependencia, y, por lo visto, no se cumplian todas las medidas que aconseja la prevision administrativa.

De todas suertes, lo que conviene al país no son retribuciones, sino celo exquisito, incansable perseverancia y energía suficiente para descubrir los fraudes y para impedir que vuelvan á repetirse.

Pues si se prescindia de un requisito tan esencial, cómo es el llevar los libros debidos en la Contaduría y Tesorería de la Deuda, claro es que esta negligencia acusa responsabilidad moral por cuanto ha dado tal imprevisión origen y fundamento á las defraudaciones.

No fué nuestro propósito dirigir recriminaciones como afirma la La Epoca por mas que estuviesen sobradamente justificadas, sino exponer lo que mas conveniente entendiamos para que no se repitiesen los que tanto han lastimados los intereses del tesoro y el buen nombre de la administracion.

En cuanto al celo, la incansable perseverancia y la energía suficiente, que recomienda el colega, es ahora ociosa tal recomendacion, pues á ese celo, perseverancia y energía se debe el haber descubierto los fraudes que se intentaban, evitando daños al Tesoro y entregando á los tribunales á los que se aparecen delincuentes.

Cuando las excitaciones del colega habrian estado en su lugar, eran en tiempos en los que se verificaron las falsificaciones y se consumió el delito cobrando cantidades indebidas y por crecidas sumas.

Algunos colegas no aprueban el que se reforme la intervencion general del Estado, aumentando el

personal á fin de activar los importantes trabajos encomendados á dicho centro.

el ponente, pero si que nos atrevemos, cuando ménos á suponer, que sería favorable á las conclusiones para nosotros sostenidas, y que por esto, y solo por esto, lo encontré deficiente el ex-ministro de Ultramar y los empleados en la direccion de aduanas que han dado pruebas concluyentes de ser enemigos de las industrias manufactureras.

«El departamento de emision, la contaduría y la tesorería debian llevar sus respectivos libros, para garantía de cada dependencia, y, por lo visto, no se cumplian todas las medidas que aconseja la prevision administrativa.

De todas suertes, lo que conviene al país no son retribuciones, sino celo exquisito, incansable perseverancia y energía suficiente para descubrir los fraudes y para impedir que vuelvan á repetirse.

Pues si se prescindia de un requisito tan esencial, cómo es el llevar los libros debidos en la Contaduría y Tesorería de la Deuda, claro es que esta negligencia acusa responsabilidad moral por cuanto ha dado tal imprevisión origen y fundamento á las defraudaciones.

No fué nuestro propósito dirigir recriminaciones como afirma la La Epoca por mas que estuviesen sobradamente justificadas, sino exponer lo que mas conveniente entendiamos para que no se repitiesen los que tanto han lastimados los intereses del tesoro y el buen nombre de la administracion.

En cuanto al celo, la incansable perseverancia y la energía suficiente, que recomienda el colega, es ahora ociosa tal recomendacion, pues á ese celo, perseverancia y energía se debe el haber descubierto los fraudes que se intentaban, evitando daños al Tesoro y entregando á los tribunales á los que se aparecen delincuentes.

«El departamento de emision, la contaduría y la tesorería debian llevar sus respectivos libros, para garantía de cada dependencia, y, por lo visto, no se cumplian todas las medidas que aconseja la prevision administrativa.

De todas suertes, lo que conviene al país no son retribuciones, sino celo exquisito, incansable perseverancia y energía suficiente para descubrir los fraudes y para impedir que vuelvan á repetirse.

Pues si se prescindia de un requisito tan esencial, cómo es el llevar los libros debidos en la Contaduría y Tesorería de la Deuda, claro es que esta negligencia acusa responsabilidad moral por cuanto ha dado tal imprevisión origen y fundamento á las defraudaciones.

No fué nuestro propósito dirigir recriminaciones como afirma la La Epoca por mas que estuviesen sobradamente justificadas, sino exponer lo que mas conveniente entendiamos para que no se repitiesen los que tanto han lastimados los intereses del tesoro y el buen nombre de la administracion.

En cuanto al celo, la incansable perseverancia y la energía suficiente, que recomienda el colega, es ahora ociosa tal recomendacion, pues á ese celo, perseverancia y energía se debe el haber descubierto los fraudes que se intentaban, evitando daños al Tesoro y entregando á los tribunales á los que se aparecen delincuentes.

Cuando las excitaciones del colega habrian estado en su lugar, eran en tiempos en los que se verificaron las falsificaciones y se consumió el delito cobrando cantidades indebidas y por crecidas sumas.

Algunos colegas no aprueban el que se reforme la intervencion general del Estado, aumentando el

personal á fin de activar los importantes trabajos encomendados á dicho centro.

«El departamento de emision, la contaduría y la tesorería debian llevar sus respectivos libros, para garantía de cada dependencia, y, por lo visto, no se cumplian todas las medidas que aconseja la prevision administrativa.

De todas suertes, lo que conviene al país no son retribuciones, sino celo exquisito, incansable perseverancia y energía suficiente para descubrir los fraudes y para impedir que vuelvan á repetirse.

Pues si se prescindia de un requisito tan esencial, cómo es el llevar los libros debidos en la Contaduría y Tesorería de la Deuda, claro es que esta negligencia acusa responsabilidad moral por cuanto ha dado tal imprevisión origen y fundamento á las defraudaciones.

No fué nuestro propósito dirigir recriminaciones como afirma la La Epoca por mas que estuviesen sobradamente justificadas, sino exponer lo que mas conveniente entendiamos para que no se repitiesen los que tanto han lastimados los intereses del tesoro y el buen nombre de la administracion.

En cuanto al celo, la incansable perseverancia y la energía suficiente, que recomienda el colega, es ahora ociosa tal recomendacion, pues á ese celo, perseverancia y energía se debe el haber descubierto los fraudes que se intentaban, evitando daños al Tesoro y entregando á los tribunales á los que se aparecen delincuentes.

Cuando las excitaciones del colega habrian estado en su lugar, eran en tiempos en los que se verificaron las falsificaciones y se consumió el delito cobrando cantidades indebidas y por crecidas sumas.

ROCA GALE.

EXTRANJERO.

Por fin parece que va á resolverse la crisis italiana quedando constituido el gabinete Sella, contra el cual se han hecho algunas tumultuosas manifestaciones en varios puntos del reino. Ignoramos en qué forma podia conciliarse la diferencia de opiniones que existe entre el rey Humberto y el nuevo presidente del ministerio...



